



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

-“2024- 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 Años de la Gratuidad de la
Universidad”-

Salta, 29 de Octubre de 2024

RES. DECECO- N° 1108-24

Expte. N° 6488/24

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Noelia Espinoza, Directora del Proyecto de Extensión “Del Currículum Vitae a la Entrevista Laboral: Herramientas y Estrategias para potenciar la búsqueda laboral” solicitando la incorporación de 8 estudiantes y 1 personal nodocente de la facultad y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado proyecto se enmarca en la 5ta convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil aprobado por Res. CD ECO N° 171/24.

Que el mencionado proyecto, aprobado oportunamente mediante Res. CD ECO N° 338/24, tiene como objetivos desarrollar competencias para potenciar la búsqueda de empleo de las personas a través de capacitaciones y talleres que impliquen la apropiación de los contenidos y la práctica del cv y la entrevista laboral; concientizar el uso adecuado de la lengua escrita y oral (ortográfica y gramática); conocer la estructura de un cv y sus partes; potenciar la expresión verbal y no verbal en las entrevistas laborales; conocer las herramientas y técnicas de preparación para entrevistas laborales.

Que a fs. 37 del expediente de referencia la Directora del Proyecto de Extensión eleva nota solicitando la incorporación de estudiantes interesados en formar parte del equipo de trabajo, como así también la incorporación de la Lic. López, Alba Haydeé, actual Directora de Apoyo docente de esta Unidad Académica.

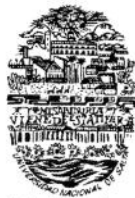
Que el pedido presentado por la Directora del Proyecto se basa en la necesidad de incluir un mayor número de alumnos de grado para acompañar y mejorar su formación profesional.

Que la incorporación de la Lic. López, Alba Haydeé al mencionado proyecto, contribuirá al objetivo de trabajar los objetos claves para la postulación en concursos públicos docentes y nodocentes.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

72





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

-“2024- 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 Años de la Gratuidad de la
Universidad”-

RES. DECECO- N° 1108-24

Expte. N° 6488/24

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Incorporar al proyecto “Del Currículum Vitae a la Entrevista Laboral: Herramientas y Estrategias para potenciar la búsqueda laboral”, a 1(uno) personal docente y a los estudiantes que a continuación se detallan:

1. Personal docente: Lic. López Alba Haydeé	DNI N°: 20.608.760
2. Estudiante: Cazón María Luisa	LU N°: 515625
3. Estudiante: Nieva Cristian Emanuel	LU N°: 527651
4. Estudiante: Gallo Garín Juan Ignacio	LU N°: 530807
5. Estudiante: Molina Hebe Cecilia	LU N°: 516257
6. Estudiante: Ramírez Gastón Atilio	LU N°: 520472
7. Estudiante: Guerrero Romero Nahuel Alejandro	LU N°: 523542
8. Estudiante: Dominguez Guadalupe Rocío	LU N°: 532265
9. Estudiante: Del Valle Fernanda Anahí	LU N°: 513079

Artículo 2°.- Comuníquese a la Directora del Proyecto Lic. Noelia Espinoza, a la Secretaria de Investigación y Extensión, a la Lic. López, Alba Haydeé, a los alumnos mencionados en el artículo 1, y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

T.Z/R. S.

12

Cr. Juan Alberto Meriscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.